

WILDSUMACO WILDLIFE SANCTUARY S.A, EN LIQUIDACION

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WILDSUMACO WILDLIFE SANCTUARY S.A, EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veinte en la oficina de la compañía, Ubicado en Calderón, Calle Carapungo y Landazuri, Conjunto Villas de Calderón Oe7-282, Oficina # 13, siendo las 10:00 am, con la asistencia de los accionistas Hans Jonas Nilsson, propietario del 999.0000 de acciones, y Angel Manuel Cabrera Rios con el 1.0000. Por encontrarse reunido el 100 por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señorita Maria Fernanda Suarez Paredes, que actúa como secretaria. Toma la palabra la secretaria y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General 2019
- 2.- Informe de Comisario 2019
- 3.- Aprobación de los Balances 2019
- 4.-Nombramiento Comisario año 2020

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día, el señor Presidente concede la palabra a la señorita Gerente, que da lectura al informe de Comisario. Toma la palabra el Gerente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señorita Gerente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 Se aprueban POR UNANIMIDAD.

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señorita Gerente General, pone a disposición el nombramiento del comisario para el año 2020 se mociona a la señora Cecilia Torres Santander La propuesta se somete aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 12:H00



Accionista



Secretaria



Accionista